

VIII PREMIO INTERNACIONAL ANA MARÍA ALDAMA ROY DE TESIS DOCTORALES 2017

La **Fundación Ana María Aldama Roy**, que tiene como fin prioritario la promoción de los Estudios Latinos, convoca el **VIII Premio Internacional de Tesis Doctorales**, al que podrán optar las tesis doctorales inéditas que hayan sido defendidas en universidades y centros de investigación españoles o extranjeros entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017 y que versen sobre temas referentes al latín cristiano, medieval y renacentista.

El premio está dotado con una cuantía de **2.000 euros** y la **publicación de la tesis doctoral**.

Los trabajos se podrán presentar en cualquiera de las lenguas romances, inglés, alemán o euskera y se enviarán antes del **31 de marzo de 2018** por correo electrónico a la dirección contactar@fundacionamar.es en formato pdf.

Un jurado compuesto por especialistas hará pública la propuesta de concesión en la página web de la Fundación (www.fundacionamar.es) antes del **31 de mayo de 2018**.

Para la publicación del trabajo el autor se comprometerá a redactar una monografía de la tesis de un máximo de 400 páginas, atendiendo a las normas editoriales establecidas por la propia Fundación, que actuará como editora.

El plazo de presentación del original para su publicación será de un año a partir de la concesión del premio y la dotación en metálico se hará efectiva a su entrega.

En caso de incumplimiento de estos requisitos, el premio pasará a la tesis propuesta en segundo lugar o, en su defecto, quedaría desierto.

Madrid, Diciembre 2017